

Expediente: 558/13
Carátula: MORENO CLAUDIA SUSANA C/ VAZQUEZ OLGA JOVITA Y VELIZ MARIA ESTHER S/ ACCIONES POSESORIAS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA CIVIL Y COMERCIAL N° 1 - CJC
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 19/05/2025 - 04:39
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - MORENO CLAUDIA SUSANA, -ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Oficina de Gestión Asociada Civil y Comercial N° 1 - CJC

ACTUACIONES N°: 558/13



H20901757873

Juzgado en lo Civil y Comercial Común I

JUICIO: MORENO CLAUDIA SUSANA c/ VAZQUEZ OLGA JOVITA Y VELIZ MARIA ESTHER s/ ACCIONES POSESORIAS.- EXPTE. N° 558/13.-

Concepción, 16 de mayo de 2025.-

Proveyendo (02) presentaciones de fechas 13/04/2025 y 14/05/2025: Téngase presente lo informado en los oficios provenientes de la Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones del Centro Judicial Concepción.-

Téngase por recepcionado los presentes autos en formato físico, conforme lo detallado en nota que antecede.-

Asimismo, procédase por el intermedio del Área de Ejecución a remitir los autos del título al ex edificio del Juzgado de Paz de Taco Ralo, para su paralización.- DGG

Actuación firmada en fecha 16/05/2025

Certificado digital:
CN=HEREDIA Maria Ivonne, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 23166917824

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.